

## DEL LEÓN AL CONEJO

## NACIÓN DICHOSA

Aparte de la emigración individual, oscura, callada, creciente de año en año, que va, mansamente, despoblando lugares y aldeas, surgen ahora casos de emigración colectiva, total, por familias, por barrios, por pueblos. Por Tarascon no es ya una divertida gasconada de Daudet. Aquí vivimos, a diario, las escenas de la novela. El año pasado, era todo un pueblo de la provincia de Salamanca que quería poner en obra un exodo moderno, en trasatlántico. Este año son seiscientas familias obreras de Béjar que se irán reunidas al Paraguay, si hay alma cristiana que les pague los billetes del ferrocarril hasta el más próximo puerto. Las compañías van a tener que crear kilométricos especiales, con grandes rebajas, para pueblos que emigran totalmente. ¡No perderán dinero! Y gracias a este movimiento emigratorio, empiezan a verse, al correr del expreso del automóvil, desiertos pueblos, cuyas casas miserables van derrumbándose lentamente, pobres campos incultos, cubiertos apenas por una doliente vegetación de malas yerbas.

Y si sigue el fenómeno, como es de esperar, en su constante progresión creciente, dentro de diez años no quedará en España un solo desdichado, un solo miserable, un solo hambriento. ¡Nación dichosa! Ya no atormentarán nuestra mirada esos viejos pueblos ruinosos, sucios y tristes, donde una población abrumada, embrutecida, vive dolorosa vida de miseria, con enfermiza resignación de bestia de carga. Ya no nos dolerá el contemplar sobre la tierra estéril, la lamentable silueta del labrador, lanzando al surco con desengañado gesto, simiente de pan, que, en el caso inverosímil de que no lo malogre la sequía, no ha de ser guardado en sus trojes, ni mordido por los dientes de sus hijos. Ya no nos darán pena esas tristes procesiones de ganado, que, guiados por la voz sollozante de la esquila, buscan en vano un rincón de verdura en la meseta agostada, polvorienta. ¡Ya no habrá desdichados! Todos se habrán ido.

Y entonces volverán por segunda vez los viejos tiempos felices de la edad de oro. Esto será una Arcadia moderna, aromada de gasolina, y estremece por restallidos de pólvora sin humo. La nación será un vasto cazadero—con el automóvil no hay distancias—habitado de gamos, perdices y conejos, con la reducida población humana indispensable para cuidar la caza, practicar ojeos y vitorear, de vez en cuando, a los más distinguidos cazadores.

¿No recordais, de los años lejanos de Instituto, aquel nombre de tierra fértil en conejos que, no sé si los fenicios, dieron a nuestra patria? ¿No recordais aquel conejo que trisca a los pies de una matrona en alguna moneda de aquellos remotos tiempos?

Otra vez volverá a representarse nuestra nación en aquel tímido animal. Un tiempo encarnó su símbolo en el león. El león se amansó, se dejó acunar en cobre, y se hizo perro. Un poco más, y se hará conejo. ¡Al fin los dos son animales de caza!

T.

## EL FERROL

Noviembre, 22

Infantería de Marina a Marruecos.—Las primeras noticias.—Revista de inspección.—Organización de la fuerza.—Batallón expedicionario.—Otra revista.—Una protesta.

Recibió el Capitán general del Departamento, en las primeras horas de la mañana de ayer, un telegrama de la Superioridad ordenando que el Regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en esta plaza, estuviese listo para partir con dirección a Marruecos, en previsión de contingencias que pudieran sobrevenir con motivo de cumplimentar España los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Inmediatamente circularon las órdenes oportunas para que en los destacamentos y guardias donde prestan sus servicios las fuerzas de dicha arma, fuesen relevados por los del ejército y marinería.

Dichos servicios fueron cubiertos en la forma siguiente:  
El destacamento de los polvorines del Montón, con fuerzas de Zamora.  
La guardia del Hospital de Marina, la de la Comandancia de Artillería y la de la Capitania General, la darán marinería del depósito.  
La vigilancia del Arsenal, correrá a cargo de la marinería.

A las tres de la tarde el vicealmirante señor Cervera pasó revista de inspección a la fuerza expedicionaria en el cuartel de Dolores. Acompañaban al Capitán general del Departamento el jefe de Estado Mayor Sr. Barrasa y el general de brigada de Infantería de Marina Sr. de la Piñera.

El Regimiento formó en el patio del cuartel. Seguidamente el general Sr. Piñera mandó romper filas, pasando los jefes y oficiales a la Biblioteca, con el fin de celebrar una conferencia.

El Sr. Cervera dispuso, en vista de que el Regimiento está casi en cuadro, que se organizase el segundo batallón, en pie de guerra, con oficialidad y fuerzas del primero.

Más tarde fue nombrado el personal del referido batallón, que es el siguiente: coronel, D. José Somedo; teniente coronel, D. Vicente Muller, y comandantes, D. Guillermo Díaz del Río y D. Luis Mesa.

Plana mayor: Capitanes, D. Pedro Cejero; cajo, D. Justo Pérez, habilitado, y D. Rafael Govea, ayudante.

Médico primero, D. José López Freire; abanderado, D. Juan Meiras, y capellán, D. Antonio González.

Primera compañía: capitán, D. Miguel Pacallo, y tenientes, D. Manuel Lobo, D. Manuel García de Pádrin y D. José Labra.

Segunda compañía: capitán, D. Vicente Vilar; tenientes, D. Domingo Paul, D. Pedro Castro y D. Teodoro Sola.

Tercera compañía: capitán, D. Daniel Audas; tenientes, D. Juan Pita, D. Joaquín Cheriquina y D. Carlos Sánchez Oceana.

Cuarta compañía: capitán, D. Francisco López Lago; tenientes, D. Manuel López Silva, D. Vicente López Perea y D. José Sánchez.

En dichas compañías irán 9 sargentos primeros, 25 segundos, 37 cabos, 8 cornetas, 8 tambores y 250 soldados.

La quinta compañía la formará la de guardias de Arsenales y la mandará el Capitán don Antonio Hurtado de Mendoza y los tenientes D. Carlos Mouris, D. Euváldo Iglesias, D. Maximino Rodríguez y D. Antonio Calero.

Forman en la misma unos 100 individuos.

A las once de la mañana de hoy, formará en el patio del cuartel el referido batallón en traje de campaña, siendo revistado por el capitán general Sr. Cervera y su estado mayor.

Ignórase todavía cuándo saldrá el batallón. Espéranse órdenes del Ministro.

Las últimas disposiciones son que el batallón de referencia esté listo para partir al primer aviso.

Entre los capitanes del 2.º batallón reina marcadísimo disgusto a causa de no formar parte del batallón expedicionario, como según se dice les correspondía.

Los referidos oficiales elevaron a la Superioridad su protesta.

## Intereses locales.—Viaje suspendido

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunió anoche la comisión encargada de gestionar los ferrocarriles de Betanzos a Ferrol y el de la Costa y trabajo para los Arsenales.

Asistieron el alcalde, los diputados provinciales señores García Valero y Piñeiro, el banquero Sr. Plá, el notario Sr. Conde, en representación del partido liberal democrático Sr. Moreno y los obreros del Arsenal, D. Cesáreo Rodríguez, D. José López Españón y D. Manuel Vázquez.

En vista de varias cartas leídas por el alcalde, en las que se comunican halagüeñas noticias respecto a los asuntos que dicha comisión envía a gestionar a la Corte, propusieron los señores Plá y Piñeiro que se suspendiese el viaje por ahora.

Uno de los obreros propuso que la comisión salga para Madrid al siguiente día de aprobarse los presupuestos de Marina, y se acordó así por unanimidad.

EL CORRESPONSAL.

## Los trenes compostelanos

La Comisión provincial de Pontevedra ha acordado interesar de los diputados a Cortes por aquella provincia que gestionen cerca del ministro de Fomento la aprobación del itinerario ferroviario enviado a Madrid en Agosto último, que establece la comunicación directa con Santiago, por ser de gran beneficio para la industria y el comercio. Con arreglo a ese itinerario saldría de Vigo un tren a las seis de la mañana para llegar a Pontevedra a las 7 y 7 minutos y enlazar con el tren número 3 que llega a Compostela a las 10 y 45.

Además se señala la salida de un tren de Pontevedra a las 7.50 de la mañana para llegar a Vigo a las 9.10.

La Comisión estima que sufrirán gran lesión los intereses de la comarca con la supresión de dos trenes entre Pontevedra y Santiago, anunciada por la Compañía para el día 24 del actual, y así lo hará patente al ministro.

## VIAJEROS

Hállase en la Coruña, de regreso de Barcelona, el presidente de la Diputación provincial don Ramón Tojo Pérez.

Hoy, en el tren correo, llegarán de su viaje de novios, don Fernando Salorio y su distinguida esposa.

## ROBO AUDAZ

En la casa número 88 triplicado de la calle de Caballeros, donde tiene un establecimiento de bebidas D. Francisco Lagares, se cometió desde las once de la noche del miércoles a las seis de la mañana de ayer jueves, un robo que demuestra gran audacia en los ladrones.

Estos entraron en la casa por la parte posterior, rompiendo una vidriera de la cocina y la contraventana.

Una vez dentro se apoderaron del cajón del mostrador, que contenía 12 duros en diferentes monedas, y de varios trozos de carne de cerdo, entre ellos 3 pernils, 2 sarreles, 2 palas y 2 hocicos, 10 kilos de longaniza, 4 panales de unto, algunas libras de chocolate, gran cantidad de cajas de cerillas, 2 quesos, 2 libras de pan y una botella de anís escarchado.

Con todo esto salieron por el mismo sitio por que habían entrado, y ya en el patio se mejor en una chavola que el dueño de la tienda tiene en el mismo y consumieron tranquilamente los quesos, el pan y el anís, dejando en el suelo restos de estas provisiones y el cajón del mostrador con dos monedas de 50 céntimos, falsas, un cañoncillo sucio, un pañuelo de seda rojo y una navaja pequeña con mango de madera.

El dueño del establecimiento, que vive en el primer piso, nada oyó, y a las seis de la mañana, al bajar a la tienda, se halló con todo abierto, con los muebles descerrajados y con las costas en desorden.

Inmediatamente dio cuenta de lo ocurrido a la policía, y una pareja de este cuerpo con el inspector jefe Sr. Varela practicó un reconocimiento en la casa, levantando el oportuno atestado que remitió al juez, quien comenzó a instruir sumario.

El Sr. Lagares tiene sospechas de algunos individuos, pero no quiere hacerlas públicas porque carece de pruebas para justificarlas.

A pesar de ello, fueron detenidos Juan Meiras Porto y Carlos Naya Boedo, a quienes se considera complicados en el delito.

El patio que rodea la casa robada tiene una pared de metro y medio de altura que los ladrones tuvieron que salvar.

A unos 50 metros, en la carretera, está establecida una casilla de consumos; pero los vigilantes no vieron saltar la muralla a persona alguna.

## NOTA DEL DÍA

## UNA VERGÜENZA

Se han confirmado nuestros vaticinios y el telegrama nos comunica la triste nueva de haber sido elegido director de la Academia Española, en la vacante producida por defunción definitiva del conde de Chese, D. Alejandro Pidal y Mon.

La cosa en sí tiene porquísima importancia, porque cualquiera es quien para presidir a los señores que a los setenta, y a los ochenta, y a los noventa años, escriben quintillas en los abanicos de las niñas. Hoy por hoy, la labor de la Academia es neutra, ó quizás negativa, porque nada manda, y si algo dispone nadie le hace caso.

Para presidir semejante Corporación basta y sobra con saber tocar la campanilla y tener paciencia para oír de vez en cuando un latifundio literario del Padre Fita y los discursos de entrada de los académicos que van llegando.

Menéndez y Pelayo era candidato, y aunque tiene grandes, enormes méritos literarios, adolecía de un gravísimo defecto: no da la talla. La talla reglamentaria para ser cosas en España es haber cumplido sesenta y cinco años, y si son ochenta, mejor todavía. Por eso en esta elección extraordinaria solo votaron los fósiles y Galdós, Pío, Ortega Munilla, Maura y otras criaturas tuvieron que resignarse y hacer el papel de espectadores, porque un absurdo reglamento les prohibió votar.

Bueno es el apocalíptico Pidal con su voz aguda y sus barbas moscadas para presidir ese sanhedrín de Ilustres. Pero esa presidencia que le dan para que no pida otras no significa que sea un gran culto, un gran literato, un gran hombre. Es un hombre feaz y constante, y le dan el premio de constancia como a los carabineros.

Si contar con que en este caso la política, dueña de nuestras academias, ha decretado el triunfo de ese hombre feaz, a quien se jubila de este modo. En vista de que no puede estropear las leyes, que vaya a estropearnos el lenguaje.

## NOTICIAS MILITARES

## DESTINOS

El oficial primero del cuerpo de oficinas militares D. Pedro García Muñoz, de la subinspección de la séptima región, a excedente de la misma, y el oficial tercero D. Felipe Salvo Ezquerro, del Ministerio de la Guerra a excedente en la 7.ª región (Coruña).

## MATRIMONIOS

Concedióse permiso al capitán de Carabineros de la Comandancia de Pontevedra D. Julio Perinéz Lizana, para contraer matrimonio con D.ª María Cortina Terán.

## CRONICILLA

## El arte de ser bonita

No crean ustedes que se trata precisamente de hacer el reclamo a esa zarzuela, revista ó sainete que tanto gusto dió en temporadas anteriores, porque ya el público la vió, rió y saboreó en repetidas ocasiones. Por cierto que la tal obra, ni más ni menos impresentable que casi todas las del género chico, es manjar prohibido para las señoritas, y no debiera serlo porque después de haber oído las preciosidades que dice el sastrer en *La Revoltosa*, ya se pueden aguantar, sin mayor quebranto de los principios, los discursos médico-pasionales que espeta el chico de los recados en *El arte de ser bonita*.

Pero es el caso que, por lo general, las obras teatrales están inspiradas en la realidad, y en esta ocasión es la realidad la que se inspira en una obra teatral, llevando a la vida práctica lo que como farsa se representó en el escenario.

Cuando el autor del sainete ideó la creación del instituto de belleza, dedicado a perfeccionar a la mujer para hacerla más atractiva, no creyó seguramente que su éxito sería tan grande como el de Julio Verne, verdadero inventor, en sus sueños, de los submarinos y los dirigibles que hoy disputan el dominio del mar y del aire a las merluzas y las gaviotas. Y sin embargo así fué, si no es broma un anuncio que publican los periódicos de la villa y corte, y que dice lo siguiente:

INSTITUTO DE ESTÉTICA. La belleza física, intelectual y moral es el talismán mágico que debe poseer la mujer para convertirla en reina y señora del Universo. Idealizar a las damas, labrar su felicidad y la de sus hijos es mi obra.

Siguen el nombre y las señas de la especialista, cosas que omitimos por no hacerle el artículo gratuitamente.

El anuncio parece la obra de un guasón que quiere darse el gusto de ver desfilir por su casa a todas las que sintiéndose rotundamente feas, tienen el valor de sus convicciones, y lo declaran de palabra y con hechos.

Todo el que entienda un poco de mujeres, ó sea todo fiel cristiano, comprenderá el alto espíritu de verdad que informa al conocido refrán «aunque la mona se vista de seda» etc. etc.

Es subsanable la falta de dientes, el mal color se puede corregir perfeccionando la nutrición ó usando la mano de gato; la deficiencia de caderas y de otros lugares ordinariamente salientes tiene fácil remedio con un oportuno guatado, ya que nadie será tan atrevido que compruebe la turgencia antes del matrimonio y si la comprueba después pierde el tiempo porque ya no hay remedio. En estos pequeños detalles algo pueden influir la industria y el arteificio.

Pero a la que es absolutamente fea, de Dios le venga el remedio. Un ojo que mira para Levante y otro para Poniente, una nariz chata, ensillada y con algo de Olite, una cintura más ancha que los hombros y, sobre todo, una expresión dura y desagradable ó una cabeza completamente llena de serfín y sopas de ajo, son cosas mortales é incurables.

Por eso es totalmente inútil ese Instituto de bellezas. Mucho más prácticas son las cajas de ahorros y los establecimientos de previsión, ya que, no teniendo dotes físicas y

morales que subyuguen y enamoren al varón noble y honrado, una buena dote metálica que asegure un buen pasar al alimentista profesional es el único y verdadero arte de ser bonita».

EQUIS.

## PATRONOS Y OBREROS

## LA COMISIÓN MIXTA

A la sesión de ayer concurrieron en representación del comercio local interesado en el tráfico del puerto, los Sres. Souto Ramos, Tejero y Bertrand, la junta directiva de *La Armonía*, sociedad de cargadores terrestres, y el presidente de la de cargadores y descargadores del puerto. No asistió la representación de *El Progreso marítimo*, sociedad de estibadores, porque las faenas en bahía, donde hubo ayer varios trasatlánticos, se lo impidieron.

Se trató ampliamente de todas las cuestiones relacionadas con el trabajo de carga, descarga, estiba y conducción de mercancías generales y de mercancías a granel. También se discutió el trabajo de mujeres y niños, conviniéndose en que la Mesa haga una visita al alcalde y le requiera, como presidente de la Junta local de Reformas sociales, a que procure el estricto cumplimiento de la ley.

Apreció la Comisión la conveniencia de reglamentar y fijar bien la retribución de los diversos trabajos del puerto; pero estimando que su misión está a punto de terminar y que muy en breve se constituirá una Junta mixta de carácter permanente encargada de resolver todas las cuestiones de esta índole, suplicó a las representaciones obreras, y tuvo la fortuna de ser atendida, que se mantenga el statu quo hasta que pueda conocer del asunto ese nuevo organismo.

## NECROLOGÍA

Falleció ayer nuestro distinguido vecino D. José Domínguez Coumes-Gay, que gozaba en esta población de grandes simpatías y de muchas amistades.

El Sr. Domínguez Coumes-Gay era una persona de vasta cultura, demostrada en el cargo que desempeñó de competente profesor de la Escuela de Bellas Artes. Sus opiniones sobre arquitectura y arqueología y principalmente sobre etnohistoria, en la cual figuraba como verdadero especialista, tenían siempre una gran autoridad por los frecuentes estudios que a esas materias había dedicado y por los amplios conocimientos que sobre ellas poseía.

Hombre modesto y enemigo de vanas exhibiciones, los que le trataban sabían apreciar su valía y por eso le respetaban.

Descanse en paz el Sr. Domínguez Coumes-Gay, y reciba nuestro pésame más sincero su familia, y muy singularmente sus sobrinos don Luis y D. Faustino Domínguez de la Cámara, nuestros queridos amigos.

## CRÓNICA JUDICIAL

## CON TODO RIGOR

Si Hipólito Iglesias, el procesado que ayer compareció ante el Jurado en la sección segunda, hubiera sido juzgado por un homicidio, no hubiera llevado mayor pena que la que se le impuso por dos robos de escasa importancia. Bien es verdad que tenía en su contra la circunstancia agravante de reincidencia; pero con eso y con todo, doce años y dos días de presidio mayor parecían un exceso de rigor.

Los hechos de que le acusaba el fiscal son los siguientes:

La tarde del 5 de Septiembre del año último surgió en Hipólito el delincuente nato incorregible, y acercándose a la casa de María Teresa Rodríguez, en Guimavana, partido de Negreira, subió por la parra hasta la ventana del piso alto é introduciendo una mano por el hueco de un cristal roto abrió los bastidores y se introdujo en la casa, en donde se apoderó de un mantón de los llamados de alfombra, valuado en 8 pesetas, que estaba sobre la cama.

Después se dirigió al domicilio de Dolores Fiaño Gigirey, en el lugar de Ortoniño, y valiéndose de unos calzados que se hallaban arrojados a la pared, subió también al piso alto, en el que se introdujo, y sustrajo de sobre una mesa y de los cajones del chinero, los cuales estaban abiertos, 30 pesetas y 11 pañuelos de seda tasados en 14 duros.

Cuando Hipólito estaba en casa de María Teresa, ésta oyó ruido de pasos en el piso alto y subió a ver lo que ocurría, notando entonces que le faltaba el mantón. Salió lamentándose de que la había robado y una vecina le indicó que por la carretera iba corriendo un hombre que llevaba un fío de ropa y que pudiera ser el ladrón. Tras de él siguió María Teresa dando voces, y detenido resultó ser Hipólito Iglesias al que se ocupó no sólo el mantón sino los pañuelos, 36'85 pesetas, 6'85 más de lo robado en casa de Dolores Fiaño, y un pequeño cortaplumas.

Esto se demostró plenamente en el juicio con las declaraciones de las perjudicadas y de los testigos propuestos por el acusador.

El procesado se exculpó diciendo que al dirigirse a una romería encontró en el camino un bullo con las citadas prendas, que entregó tan pronto se lo pidieron.

El abogado fiscal, Sr. Rodríguez Pajares, no perdonó nada, y considerando que la navajita encontrada al procesado la llevaba éste para acometer, si tenía precisión de ello, calificó los hechos de dos delitos de robo en casa habitada, con armas, y por cantidad inferior a 500 pesetas, y apreció la circunstancia agravante de reincidencia.

Hizo el defensor, Sr. Wals, cuanto humanamente le fué posible para convencer al Jurado de la inocencia de su patrocinado; pero los señores Jueces, de los cuales había alguno que apenas sabía deletrear, a pesar de lo reiteradamente que el presidente de la sección de Derecho, Sr. Navarro, con la más plausible intención, les indicó que reflexionasen bien sobre si el cortaplumas lo llevaba el acusado con aviesos propósitos, dictaron veredicto de acuerdo en un todo con las conclusiones fiscales.

Y no hubo remedio: Hipólito fué condenado a seis años y un día de presidio mayor por cada uno de los delitos, pena que comenzará a sufrir tan pronto extinga en Ocaña, el 18 de Enero próximo, la que actualmente está sufriendo por un delito de hurto.

UN ABOGADO DE POBRES.

## DE ACTUALIDAD

## DON JACOBO

Una noticia de Santiago nos entera de que le han sido administrados los últimos Sacramentos al ilustre civilista D. Jacobo Gil. Esperamos que su enfermedad tenga total y completo remedio.

Pero este triste suceso de su grave enfermedad, trae de lleno a la actualidad la clásica y típica figura del profesor compostelano.

D. Jacobo, de quien la mitad de los gallegos menores de cincuenta años hemos sido discípulos, es un ejemplar característico de la ciencia universitaria, un personaje inolvidable de los recuerdos juveniles de tantos y tantos antiguos escolares como hoy andan por esos mundos, desperdigados.

Regular de estatura, delgado, enjuto, rígido, con la cara estrecha y afilada, rematada en una mosca diminuta y poblada, con un bigote corto y caído, como el de Córdoba en los azarosos mediados del siglo pasado, con unos ojuelos vivos é inquietos, sobre los cuales brillan los cristales de unos lentes, metido en un largo gabán oscuro, calzado con medias botas y cubierto con una chistera respetable, don Jacobo ha paseado años y años su popular persona por los claustros de piedra de negrura de la universidad y por las calles poéticas y tristes de la ciudad cercana.

Su saber, acatado y venerado por todos, consagrado, más aún que a edificar, a demoler implacablemente la obra legal de los legisladores de 1889, su deliciosa socarronería gallega, llena de ingenio cáustico, su característica benignidad para pruebas y exámenes, han sido y son de las poquísimas cosas dignas de buen recuerdo en ese tan importante centro de enseñanza, un día en pleno esplendor pero hoy en tremenda decadencia, y donde el tira y afloja académico se practica con maestría tan perfecta como poco ejemplar.

En medio de la lisa y mansurrona vulgaridad de aquel arceópago, el donaire desenfadado y el saber intenso del profesor de Derecho Civil fueron siempre un grato contraste. Y hasta típicamente, estéticamente, parece que no podría concebirse la sombra húmeda del Peregüitoiro ó la Calderería, la esquina del Toral, bajo la amenaza del gigante que corona el palacio de Bendaña, dispuesto a arrojar sobre los transeúntes un mundo de piedra, cuando se cumpla un requisito que la desvergonzada leyenda hace considerar extraordinario, sin la persona gallarda, enhiesta, arcaica, de D. Jacobo, con su chistera, su mosca y sugaban y su cara que parece arrancada a uno de los caballeros que el Greco pintó en el entierro del conde de Orgaz, rodeada de dos ó tres amigos que escuchan y ríen y saludada con respeto cariñoso por puñados, bandadas de muchachos que pasan embozados en sus capas, la prenda insustituible y reglamentaria.

Don Jacobo... Al solo sonido de ese nombre, un mar de recuerdos alegres, picarescos, divertidos, invade el espíritu de todos los abogados gallegos de los últimos cincuenta años. Son recuerdos de una época azarosa, anhelante, en que se esperaba ó se temía algo; pero feliz y alegre como ninguna, la mejor época de la vida quizá.

No es extraño, pues, que la noticia de la gravedad del maestro produzca entre sus antiguos discípulos, que son centenares, un disgusto muy grande y que todos deseen para el profesor venerable, el que miraban con esperanza y con consuelo al frente de los tribunales de examen, el que escuchaban embesados en su cátedra, más crítica que didáctica, una mejoría completa y una vida sana y dilatada.

M.

## NOTAS MUNICIPALES

Se transcribió al Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia el acuerdo adoptado por el ayuntamiento referente a la cesión del terreno para emplazar el nuevo edificio de Hacienda.

Ayer se envió al señor Azcárate, presidente de la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto, el informe sobre la transformación del impuesto de consumos.

## EL PROYECTO DE ALCANTARILLADO

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, el Senado, en su sesión de ayer, aprobó la ley facultando al Ayuntamiento de La Coruña para llevar a cabo el proyecto de saneamiento de la población, del que es autor nuestro muy querido amigo el ingeniero don Emilio Pan de Soraluce y España.

Hora era ya de que tal proyecto fuese sancionado y por ello debemos felicitarlos todos, ya que es asunto que representa la salud y la vida de los que en La Coruña habitamos.

Sólo falta que el municipio acometa valientemente la realización de esa obra, bien por contrata, substándola, ó bien administrativamente, por medio de un empréstito, que en ambas cosas se ha pensado.

El alcalde, Sr. Sánchez Anido, se propone no descansar hasta conseguir que los trabajos den comienzo, y a tal fin viene estos días practicando gestiones que tendrán, sin duda alguna, un éxito lisonjero.

Quiere el Sr. Sánchez Anido que, a ser posible, cuente la Coruña con nuevo alcantarillado dentro de un par de años, a lo sumo; y para que así suceda pondrá a contribución todas sus iniciativas, que no son pocas, y de las cuales cabe esperar un resultado completamente satisfactorio, ya que la mejora de que se trata es la base de un deseado porvenir de higiene y de salubridad para la población.

Anteayer miércoles llegó a Lugo el capitán general de Galicia Sr. Salcedo con objeto de girar una visita de inspección a las fuerzas que guarnecen aquella plaza.

Dirigióse al Hotel Méndez Núñez, donde se hospedó, e inmediatamente después dispuso que se organizase en la plaza de San Fernando una columna mixta, con tropas de infantería y artillería para realizar un supuesto táctico en el campo de Montirón.

En este lugar y ante numeroso público verificaron diversos ejercicios que patentizaron una vez más el perfecto estado de instrucción en que aquella guarnición se halla, haciéndolo así presente el capitán general al general gobernador Sr. Osés y a los jefes y oficiales.

Seguidamente visitó los enfermos militares del hospital, conversando afablemente con ellos y enterándose con minuciosidad de su estado de salud.

Tuvo asimismo frases de cariño para las Hermanas de la Caridad de dicho establecimiento, saliendo complacido de esta visita como también del estado de policía de los cuarteles de Infantería y Artillería, en los cuales inspeccionó al detalle la clase y cantidad de los ranchos de la tropa.

El Sr. Salcedo ha sido cumplimentado en el hotel por las autoridades de Lugo, y por la noche le ha obsequiado con una serenata la banda municipal de música.

Ayer jueves salió en el tren correo para Orense, y hoy viernes continuará su viaje a Vigo, con objeto de proseguir su visita de inspección.

Acompañándole sus ayudantes los señores D. Adán y Lara y el teniente coronel de Estado mayor Sr. Correa.

El Congreso de arquitectos

Ampliando las noticias que nuestro correspondiente en Santiago nos anticipó por telégrafo, respecto al segundo Congreso de arquitectos celebrado últimamente en la ciudad compostelana, podemos decir hoy que se nombraron las ponencias y se designaron las materias que se han de tratarse en el tercer Congreso que se verificará en esta capital en el próximo mes de Junio.

Estas ponencias son las siguientes: Boán, arquitecto municipal interino de Lugo, aprovechamiento de la riqueza forestal de Galicia.

Quintana, de Vigo, conservación y estudio de los monumentos en Galicia.

Daniel Vázquez, de Orense, manera de explotar en condiciones económicas, las canteras de cal y yeso, existentes en Galicia.

Mariño, de la Coruña, comisiones mixtas, referentes a intereses entre patronos y obreros.

Después quedó constituida la agrupación, que forma parte de la sociedad central, y que bajo sus órdenes ha de funcionar.

Luego de terminado el Congreso se verificó un banquete, al que asistieron solamente los congresistas.

De Galicia

El Ayuntamiento de Lugo ha nombrado arquitecto municipal interino a D. Ricardo Boán y Callejas, vecino de esta ciudad.

En el próximo mes de Diciembre es esperada en algunas poblaciones de Galicia el elocuente diputado tradicionalista D. Juan Vázquez de Mella.

En Santiago se ha iniciado una suscripción popular para hacerle un obsequio por su brillante campaña parlamentaria.

Hemos recibido el primer número de La Voz del Pueblo, periódico quincenal que ha comenzado a publicarse en la Estrada.

Le deseamos larga vida.

Asciende a 7.500 pesetas la suscripción abierta en Tuy para dedicar un homenaje al obispo de aquella diócesis Sr. Menéndez Conde.

Ha sido jubilado a su instancia el ingeniero jefe de minas de primera clase D. Wenceslao González, que es natural de Orense.

En Lugo se ha constituido la nueva junta popular de festejos para el año próximo, bajo la presidencia del presidente de la Cámara de Comercio.

A la empresa del teatro de Santiago le han sido presentados para ser puestas en escena, una comedia y un juguete cómico de autores de aquella localidad.

La junta directiva de la sociedad de propietarios agricultores de Marín, acordó que desde el día 1.º del mes próximo, preste servicio un guarda jurado para resguardo de las fincas de los socios.

Por unos devotos le fueron regaladas a la iglesia parroquial de la Estrada dos hermosas imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Hállase gravemente enfermo el catedrático de la Universidad compostelana D. Jacobo Gil Villanueva, que ha sido visitado.

Es tal la abundancia de castaña que se ha recolectado este año en la Estrada, y tanta la demanda que de ese fruto se hace, que en los

últimos días pasaron de cien los carros que salieron cargados con dirección a las Rías Bajas.

Ha sido destinado a Tuy el oficial de telégrafos D. Ramón Gómez Crespo, que prestaba servicio en Vigo.

Los que mueren:

En Lugo, el oficial de la Administración de Correos D. Salvo Núñez.

En Santiago, doña María Mato Tarrío, esposa de D. José Alejandro Ferrero.

En el Ferrol, D. Antonio González Montero, revidador del arsenal, y doña Dolores Mauricio Lodeiro, viuda de Rúa.

En Camposancos, el abad-párroco don Anastasio Martínez.

En Vigo, doña Socorro Copena, madre del redactor de El Restaurador D. Manuel Copena, y la niña Amalita Alonso Suárez, sobrina del industrial D. Tomás Suárez.

En Caldas de Reyes, doña Ulpiana Valdés Cajas de Casal.

DON JUAN ANTONIO CALDERÓN

En Muros, donde hace tiempo se hallaba al lado de su hermano, alejado de las labores profesionales por una cruenta enfermedad, falleció anteayer a las seis de la tarde, el notable jurisconsulto D. Juan Antonio Calderón.

El Sr. Calderón, civilista distinguidísimo, gozaba justa fama en el foro gallego y su bufete ha sido uno de los más acreditados de la región.

Hombre de saber, competensísimo en jurisprudencia civil, criminal y administrativa, su opinión era consultada por todos, aun por sus mismos compañeros de profesión, y respetada como de maestro que ha encanecido defendiendo pleitos, dando consultas y consultando obras de texto, de las cuales tenía una selecta y completa biblioteca.

No era orador; pero sus razonamientos en estrados, expuestos con sencillez, sin galanuras de expresión ni de estilo, abundaban en doctrina jurídica, de la que poseía un gran caudal, y eran escuchados con verdadera unión por los juzgadores ante quienes informaba a diario.

En política fué conservador, amigo del ex-ministro Sr. Linares Rivas, y representó en la Diputación provincial el distrito de Ferrol-Ortigueira y el de Noya-Muros en distintas ocasiones.

El Colegio de Abogados, del cual ha sido decano, sentirá hondamente su muerte, como la sienten cuantos conocían su talento, su modestia y sus excelentes dotes personales.

Descanse en paz el ilustre jurista, y reciban su familia, y en especial sus hijos D. Manuel, registrador de la propiedad de Ferrol, y don Bartolomé, distinguido publicista, nuestro pésame más sentido.

Fundación Amboago

Los mozos Francisco Martínez Pena, Manuel Vieiro Viñal, Antonio Salino Sánchez y Antonio Fernández Amieiro, naturales de la Coruña, deben presentarse antes del 26 del corriente en las oficinas de la Junta, Franja 31, 3.ª, con el fin de completar la prueba del derecho que alegaron para disfrutar de los beneficios de la Fundación.

A todos los demás mozos de la Coruña que hayan solicitado los indicados beneficios y no estén enterados del estado de sus respectivos expedientes, conviéndoles informarse antes de la citada fecha en las mismas oficinas.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores: Cabo San Antonio, de Bilbao; Kromprinzessin Cecilie, alemán, de Hamburgo; Anselmo, de Barcelona; Antonio Roca, de Villargay, con carga general; el Normandie, de Bergen, con bacalao; el Wamurck, de Oporto, vacío, y el Berthilde, de Weymouth, con su equipo.

Fueron despachados: el Kromprinzessin Cecilie, para la Habana; el Normandie, para Vigo, con carga general; el Camelle, para Ferrol, en lastre, y el Berthilde, para Gibraltar, con su equipo.

Del vapor alemán Kromprinzessin Cecilie desembarcaron los pasajeros D. Enrique Lefebre, D. Felipe Rivera y D. Teodomiro Ramón.

Con destino a la Habana tomó aquí el citado buque 362 pasajeros y llevaba 635 de tránsito.

El vapor Anselmo descargó en La Coruña 157 sacos de salvado y alubias, 481 bultos de hierro, 682 cajas de sidra y 205 de tabaco.

En este buque vinieron, desde Barcelona, los pasajeros D. Benito Górriz, D. José Méndez, D. Aquilino Loira, D. Agustín Fernández y D. Diego Castro.

Fuó despachado ayer con destino a Gibraltar, el remolcador alemán Berthilde.

El vapor noruego Normandie trajo para este puerto una crecida partida de bacalao, procedente de Bergen.

Atracó al muro de Linares Rivas el vapor inglés Wamurck con objeto de cargar mineral de hierro de Baamonde.

El vapor holandés Rijnland, que salió de La

Coruña el día 30 de Octubre último y de Vigo el 1.º del corriente, llegó sin novedad a Buenos Aires el día 20.

El ladrillo como material sólido para construcción

Por si alguien dudase de la bondad y preferencia que resulta del ladrillo para toda clase de obras, nos han dado una muestra a toda prueba los temporales últimos que llamaron la atención y el interés general.

Los muros y tabiques del edificio de las cocheras del Tranvía de esta capital, construidos de dicho material, a pesar de haber quedado completamente faltos de base ó apoyo de fundación de la mampostería que derribó el Orzán, se han sostenido por sí solos, formando los ladrillos, unidos unos a otros, una sólida pared en una extensión de bastantes metros, lo que es un nuevo triunfo por el fabricante de dicho material nuestro amigo y vecino D. Luis I. Labarta, propietario de la cerámica Santa Ana de Mera.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 23 de Noviembre de 1906.

SALA DE LO CIVIL. Noya: D. Víctor Morales Mariño con el Ayuntamiento de aquella villa, sobre tercería de dominio. Licenciado Linares.—Chantada: don Eduardo Cuadro Moure con D. Manuel Rodríguez Fernández, sobre interdicto de recobrar. Licenciados Martínez Fontenla y Vitorrio.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—La Coruña: contra Jesús Gantes Naya y dos más, por lesiones. Licenciados Vilas y Casás. Sección segunda.—Negreira: contra Manuel Hermo Toba, por robo. Licenciado Badía. Esta causa ha de verse ante el Jurado.

En el pleito que D. Angel Collazo Baley promovió en el juzgado de Carballo contra don Manuel Rodríguez Pego sobre reivindicación de una finca, se dictó sentencia revocando la del inferior y declarando que el Sr. Collazo es el dueño del dominio útil del predio a que se refiere la demanda.

No se hace expresa condena de costas de 1.ª ni de 2.ª instancia.

Tomó posesión de su cargo el nuevo juez de 1.ª instancia de Fonsagrada, D. Félix Pazó Jordán.

Crónica local

La sociedad de canteros El trabajo, celebrará junta general hoy a las seis de la tarde para tratar de la reconcentración de los morosos.

En sustitución de D. Pedro Ferrer ha sido nombrado jefe de la Central de Telégrafos de la Coruña, el director de sección, D. Ramón García López, que presta sus servicios en la Dirección del ramo.

En número extraordinario publica el Boletín Oficial de ayer el programa para los exámenes de aspirantes a Secretarios de Ayuntamientos, que ha de servir para los Tribunales provinciales.

Hoy se reunirá en junta general para discutir diferentes asuntos, las sociedades obreras de panaderos, metalúrgicos y carpinteros.

En la madrugada de ayer falleció, víctima de las quemaduras que ha sufrido, la infeliz niña de siete años Paulina López Lago, a quien anteayer hicieron presa en sus ropas las llamas del hogar de su casa en Monelos. Mañana a las cuatro de la tarde se le practicará la autopsia.

Anteayer detuvo la guardia municipal a Eduardo Cabrera Barranco, autor de un hurto de ropas a Josefa Adegá López, vecina de la calle de Marcos de Naya.

La subasta verificada anteayer para arrendar el servicio de bagajes en diferentes partidos de la provincia fué adjudicada a D. Pedro Sánchez en 24.900 pesetas.

Durante el mes de Octubre último ocurrieron en la provincia 16 accidentes del trabajo.

El día 29 del corriente se celebrará la segunda subasta para contratar el suministro de papel con destino al Boletín Oficial.

Ayer se practicó repeso de pan que dió por resultado el decimiso de 144 kilos, faltos de coctura y peso.

No pudo reunirse ayer por la falta de asistencia de algunos vocales, la Junta local de reformas sociales.

MITOLÓGICA. Juro por el dios Apolo, que es el dios más rubicundo, no hay dentífico en el mundo como el gran Licor del Polo.

La Hemoglobina líquida doctor Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños, cuya constitución es débil y raquítica. Pídase en farmacias y droguerías.

Viuda de N. Hervada, Real, 14 Piedras parabolinos.

Telegrammas

De política

Las supuestas declaraciones de Montero y Moret

MADRID 22 (11'10 h.)

El Universo explica hoy las intervenciones que ayer publicó, diciendo que no las había celebrado con los Sres. Montero Ríos y Moret.

Dice que las afirmaciones del Sr. Montero Ríos las tomó de un discurso que éste pronunció en el Senado en Noviembre de 1904.

Las del Sr. Moret tomólas de otro discurso que éste pronunció en el Congreso en Julio de 1901.

Las negociaciones con Francia

MADRID 22 (21'30 h.)

Los delegados encargados de negociar el convenio comercial entre Francia y España, terminaron hoy su cometido.

Parece que las negociaciones se inclinan a convenir un modus vivendi sine die.

El Sr. Navarro Reverter manifestó que es probable que el convenio provisional con Francia se prorrogue nuevamente.

Otra pastoral

MADRID 22 (21'55 h.)

El arzobispo de Tarragona ha publicado en el Boletín Eclesiástico una pastoral sobre el matrimonio civil, la ley de asociaciones y la supresión del juramento.

Dice aquel prelado en tonos muy mesurados que la doctrina de aquellos proyectos encierra el propósito de divorciar al pueblo de Dios.

Candidato a una senaduría

MADRID 22 (23'10 h.)

En la vacante que deja el general Ochando de senador por Albacete se presenta el señor Pérez Caballero.

Probable nombramiento

MADRID 22 (23'10 h.)

Indicase para capitán general de Cádiz al contralmirante marqués del Real Tesoro.

Pidiendo una asamblea

MADRID 22 (23'10 h.)

Hoy salió de Barcelona para Madrid una comisión de lerrixistas con objeto de pedir al Sr. Salmerón que convoque una asamblea nacional republicana para deslindar las diferencias.

En el Conservatorio

Reparto de premios

MADRID 22 (21'55 h.)

Con la solemnidad acostumbrada, verificóse hoy en el Conservatorio el reparto de premios a los alumnos de uno y otro sexo.

Los discípulos aventajados tocaron, cantaron y declamaron.

Después de terminado el programa, el comisario regío, Sr. Bretón, pronunció un discurso alusivo al acto.

Seguidamente procedióse al reparto de premios.

La concurrencia, que fué muy numerosa y distinguida, salió complacida.

Los profesores fueron calurosamente felicitados.

Asamblea de médicos

La primera sesión

MADRID 22 (23'10 h.)

Celebró hoy su primera sesión la asamblea de médicos titulares.

Presidió D. Augusto Almansa.

Constituyóse la mesa y la Junta central.

Acordóse invitar al Sr. Maura para que presida una de las sesiones.

Nombráronse varias comisiones para que emitan dictamen en los asuntos que se discutirán en la próxima sesión.

Acordóse por unanimidad que todos los asambleístas formen parte de la Comisión encargada de hacer un homenaje al doctor Cajal.

Después de constituidas las comisiones, pasó la Mesa a la casa del Sr. Maura para cumplimentar el acuerdo de la Asamblea.

La segunda sesión

MADRID 22 (23'30 h.)

El presidente dió cuenta de que el Sr. Canalejas deseara presidir la sesión de clausura que se celebrará el próximo sábado.

Esta tendrá el carácter de asamblea general.

Leyóse una carta del Sr. Maura agradeciendo la invitación para presidir una sesión y excusándose por sus ocupaciones.

Termina ofreciendo su apoyo a los titulares.

Leyóronse después varias adhesiones.

También se leyó la memoria anual del secretario.

El presidente pronuncia un largo discurso haciendo historia de las ventajas conseguidas por la asociación.

Saluda a los asambleístas y a los delegados que constituyeron el Montepío.

Exhortáles a perseverar en su actitud en bien del país.

El Sr. Isaac dedica un cariñoso saludo a la prensa.

Léanse las bases propuestas por la asamblea de Sevilla.

Nómbrase una ponencia compuesta por los delegados andaluces, a los que se unen voluntariamente los delegados de Barcelona y Teruel, para estudiar aquellas bases.

Después de breves observaciones hechas por algunos asambleístas, se levanta la sesión, reuniéndose las secciones.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 22 (11'10 h.)

Publica hoy la Gaceta las siguientes: Real orden dictando prevenciones para la aplicación del tratado con Suiza.

Disponiendo que pasen a cargo de la división de trabajos hidráulicos, desde el próximo primero de Enero, la conservación y reparación de las obras hidráulicas construidas por el Estado.

Dictando disposiciones referentes a la extinción de la langosta en Sevilla y otras provincias donde aquella plaga existe.

La intervención en Marruecos

Llegada de buques

MADRID 22 (11'50 h.)

Llegaron a Tánger el acorazado Pelayo y el crucero Marta de Molina.

Barco sueco

MADRID 22 (11'50 h.)

Procedente de Vigo llegó a Tánger un crucero sueco.

Relacionase el viaje de este buque con el acuerdo de Suecia, de nombrar un representante diplomático en Tánger.

Noticia desmentida.—Preparando fuerzas

MADRID 22 (14 h.)

El Sr. Alvarado ha desmentido la noticia dada por algunos periódicos de que hubiese ordenado el envío de un trasatlántico a Ferrol con objeto de embarcar 2.000 soldados de Infantería de Marina.

Lo único que ha hecho ha sido consultar al jefe de aquel departamento sobre las fuerzas de que dispone en previsión de futuras contingencias.

Cuanto se diga respecto al envío de fuerzas a Marruecos es infundado.

Afirma que en Marruecos ningún desorden ha ocurrido hasta ahora.

Movilización de tropas

MADRID 22 (21'35 h.)

Asegúrase que por el ministerio de marina se ha ordenado la movilización en los tres departamentos marítimos de 1.500 hombres de infantería de marina, los cuales se concentrarán en Cádiz formando una columna de desembarco para marchar a Tánger si fuese necesario.

Lucha entre moros

MADRID 22 (21'55 h.)

Comunican de Melilla que el Roghí ha enviado tropas para combatir a la kábila de Beni Sidel, que se declaró adicta al Sultán.

En la plaza española se han adoptado precauciones para proteger a los moros que van a refugiarse allí.

Desde esta madrugada óyese un nutrido tiroteo.

La actitud de Inglaterra

MADRID 22 (23'30 h.)

L'Echo, de París, publica varios despachos de Londres diciendo que es inexacto que Inglaterra envíe a Marruecos la escuadra del Atlántico.

Dice que España envía a Tánger dos acorazados con el consentimiento de Inglaterra.

Añade que el Gobierno inglés cree que las fuerzas navales españolas y francesas unidas bastarán para obligar al Maghzen a que gantice el orden.

Afirma que los Gobiernos francés y español hicieron entender a Inglaterra que estaban dispuestos a obrar enérgicamente en la cuestión de Marruecos, a fin de mejorar la situación de las ciudades de la costa y obligar al sultán a darles apoyo efectivo.

Inglaterra, conservando su papel pasivo, aprobó esta determinación y está dispuesta a cooperar si se lo piden unidas Francia y España.

En Londres no se temen graves complicaciones.

Del Vaticano

Nombramientos suspendidos

MADRID 22 (11'30 h.)

Comunican de Roma que el Papa ha renunciado a hacer los nombramientos de nuevos cardenales en el próximo consistorio, a causa de la precaria situación económica del Vaticano.

FOLLETON de EL NOROESTE (181)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte Cristo

PRIMERA PARTE

llo. Sus ojos hundidos eran más bien hoya, y sus gafas de armadura de oro, cubriendo sus órbitas, parecía que formaban parte de su cara. Excepto la corbata blanca, su traje era enteramente negro, y sólo alteraba este color fúnebre una cinta encarnada, que asomaba imperceptiblemente en un ojal de su frac; parecía una pincelada de sangre.

Por muy dueño de sí mismo que el conde fuese, examinó al magistrado con curiosidad, devolviéndole su saludo. Receloso éste por costumbre, y nada crédulo en particular sobre las maravillas sociales, estaba más predispuesto a ver en el noble extranjero (así llamaban ya a Monte-Cristo) un caballero de industria que venía a explotar un teatro nuevo, ó un criminal fugado de presidio, que no un príncipe de los Estados romanos ó un sultán de las Mil y una noches.

—Caballero,—dijo Villefort con ese tono acre que afectan los magistrados en sus discursos, tono de que no pueden desprenderse en la conversación,—caballero, el señalado servicio que habeis hecho ayer a mi esposa y a mi hijo, me constituye en el deber de demostraros mi gratitud. Vengo, pues, a demostrarosla en cumplimiento de ese deber.

Y al pronunciar estas palabras, los severos ojos del magistrado nada habían perdido de su arrogancia habitual.

Habíalas pronunciado con su voz de procurador general, con aquella inflexible inmovilidad de garganta y de hombros, que hacía decir a sus aduladores que era la estatua viva de la ley.

—Caballero,—respondió el conde a su vez con la mayor frialdad,—tengo a gran dicha el haber podido conservar un hijo a su madre, porque dicen que el sentimiento de la maternidad es el más santo de todos; y esta dicha os dispensa, caballero, de cumplir un deber que sin duda me honra, porque sé que Mr. de Villefort no prodiga el favor que me hace; pero que no vale para mí lo que la satisfacción interior de haber hecho bien.

Asombrado Villefort de esta salida, que no esperaba, tembló como un soldado que siente el golpe bajo la armadura que le cubre, y un pliegue de su desdentado labio indicó que desde la primera impresión no tenía al conde de Monte-Cristo por un señor muy cortés.

Con esto dirigió los ojos a todas partes en busca de un objeto que pudiera reanudar la conversación cortada, que parecía haberse agotado al cortarse.

Al ver el mapa que examinaba Monte-Cristo cuando él entró, repuso: —¿Estudiais geografía, caballero? Es un excelente estudio, particularmente para vos, que habeis visto, según dicen, tantos países como hay grabados en ese atlas.

—Sí, caballero,—respondió el conde,—he querido hacer de la especie humana en

masa lo que vos habeis todos los días de las excepciones, es decir, un estudio fisiológico. He reflexionado que me sería más fácil luego bajar del todo a la parte, que no de la parte al todo. Esto es un axioma algebraico que aconseja partir de lo conocido a lo desconocido, y no de lo desconocido a lo conocido... pero, sentáos, caballero.

**Licencias de Pascuas**  
MADRID 22 (14 h.)  
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una circular autorizando a los jefes de los cuerpos de ejército y a los capitulares generales para conceder a los jefes y oficiales licencias de Pascuas, comenzando el 10 de Diciembre y terminando el 20 de Enero. Se excluye a las clases e individuos de tropa.

**Iglesia ruinosa**  
MADRID 22 (23'10 h.)  
En Briones reina gran alarma porque la iglesia se halla en estado ruinoso y amenaza derrumbarse.

**Epidemia de viruela**  
MADRID 22 (23'30 h.)  
En Nájera se ha presentado con graves caracteres la epidemia variolosa.

**Envenenadores de reses**  
MADRID 22 (24'15 h.)  
En Málaga fueron detenidos tres individuos que compraron varias reses muertas a causa de enfermedad, diciendo que las querían para aprovechar las grasas con destino a la fabricación de jabones.

Declararon que se dedicaban a envenenar el ganado para adquirirlo a bajo precio, vendiéndolo después en otros pueblos a los precios corrientes.

**La presidencia de la Academia Española**  
MADRID 22 (23'20 h.)  
Esta tarde verificóse en la Academia de la Lengua la elección de presidente. Fue elegido el Sr. Pidal por 16 votos. El Sr. Menéndez Pelayo solo tuvo tres. Además obtuvieron votos el marqués de Casa Valencia, uno y el Sr. Saavedra, otro.

**Extranjero**  
**La Otero condenada**  
MADRID 22 (3'15 h.)  
La bailarina Carolina Otero, que se hallaba contratada para ir a Rusia, se ha negado a cumplir su contrato. Por tal motivo fué condenada a pagar una indemnización de 5.000 francos.

**El incendio de La Seine**  
MADRID 22 (3'15 h.)  
Nuevos despachos de Tolón dicen que el incendio de los astilleros de La Seine ha causado destrozos considerables. No hubo desgracias personales. Las pérdidas se calculan en varios millones.

**El atentado de París**  
MADRID 22 (3'15 h.)  
Enrique Mont, el detenido en Aleis (Francia) en virtud de una denuncia de su querida, niega que haya tenido intervención en el atentado de que fué objeto el rey en París. Considerábase sin fundamento aquella denuncia.

**Yacimiento de diamantes**  
MADRID 22 (23'10 h.)  
Dicen de Ottawa que se ha descubierto un yacimiento de diamantes en el distrito de Eamiscainane. Hallóse un diamante del tamaño de un huevo de gallina. Un importante comerciante de Nueva York ha enviado un agente para examinarlo.

**General herido**  
MADRID 22 (23'30 h.)  
En Tiflis fué gravemente herido por un desconocido, el general Gabostchepoff. El agresor huyó.

**Partera detenida**  
MADRID 22 (23'15 h.)  
En Nueva York fué detenida la partera Guillermina Eckhart, acusada de asesinar a los recién nacidos. Practicado un registro en su domicilio, halláronse muchos esqueletos. Este descubrimiento debióse a una denuncia de las hijas de Guillermina.

**LA Sesion de Ayer**  
MADRID 22 (16'15 h.)  
Abrese a las dos y media. Preside el Sr. Canalejas. La Cámara está desanimadísima.

**Ruegos y preguntas**  
El Sr. JIMENO pide que se le reserve la palabra para cuando esté presente el Sr. Llorente.  
El vizconde de EZA ruega a los Sres. Dávila y Navarro Reverter que expresen su criterio sobre la real orden que modifica la ley del timbre.  
El Sr. GONZALEZ ROTHWOS denuncia las coacciones electorales que se cometen en un pueblo de Burgos.  
Pide que se anulen las elecciones municipales.  
El ministro de la GOBERNACION promete ocuparse de este asunto.  
El Sr. MAESTRE pide el establecimiento de un cable que una el puerto comercial de Orán.  
El Sr. GARCIA (D. Jesús) pide la reparación de los cables que se hallan abandonados.  
Contéstale el Sr. VILLANUEVA.  
El Sr. DAVILA interviene en este asunto, recordando los acuerdos anteriores.  
El Sr. GULLON contesta a la pregunta que ayer le hizo el conde de San Luis.  
Reconoce la delicadeza del asunto, comprendiendo las inquietudes de la opinión.  
Afirmo que los artículos 3.º y 4.º del tratado de Algeciras no reconocen que Francia y España sean las únicas naciones encargadas de establecer la policía en Marruecos.  
Dice que las potencias confían a estas naciones esta honrosa misión, que los timoratos creen perjudicial para España.  
El Gobierno—dice—considera que cumple con su deber.  
Añade que siente no poder ser más explícito. Ruega a todos los diputados que guarden prudencia ante los asuntos internacionales.  
Afirmo que el Gobierno cumple con su deber, sin exorbitaciones.  
El Sr. ROMEO sostiene que los diputados tienen perfecto derecho a enterarse de los asuntos de la nación.  
Igual derecho—añade—tienen para conocer cuando los consejeros de la Corona dictan disposiciones bélicas a la clara luz del día.  
El Sr. CANALEJAS ruega al Sr. Romeo que no trate el fondo de la cuestión, en vista de las razones expuestas por el ministro de Estado.  
Insiste el Sr. ROMEO en que los documentos que quiere discutir son públicos.  
El Sr. CANALEJAS hace nuevas observaciones.

**LA Sesion de Ayer**  
MADRID 22 (16'15 h.)  
Abrese a las dos y media. Preside el Sr. Canalejas. La Cámara está desanimadísima.

**Ruegos y preguntas**  
El Sr. JIMENO pide que se le reserve la palabra para cuando esté presente el Sr. Llorente.  
El vizconde de EZA ruega a los Sres. Dávila y Navarro Reverter que expresen su criterio sobre la real orden que modifica la ley del timbre.  
El Sr. GONZALEZ ROTHWOS denuncia las coacciones electorales que se cometen en un pueblo de Burgos.  
Pide que se anulen las elecciones municipales.  
El ministro de la GOBERNACION promete ocuparse de este asunto.  
El Sr. MAESTRE pide el establecimiento de un cable que una el puerto comercial de Orán.  
El Sr. GARCIA (D. Jesús) pide la reparación de los cables que se hallan abandonados.  
Contéstale el Sr. VILLANUEVA.  
El Sr. DAVILA interviene en este asunto, recordando los acuerdos anteriores.  
El Sr. GULLON contesta a la pregunta que ayer le hizo el conde de San Luis.  
Reconoce la delicadeza del asunto, comprendiendo las inquietudes de la opinión.  
Afirmo que los artículos 3.º y 4.º del tratado de Algeciras no reconocen que Francia y España sean las únicas naciones encargadas de establecer la policía en Marruecos.  
Dice que las potencias confían a estas naciones esta honrosa misión, que los timoratos creen perjudicial para España.  
El Gobierno—dice—considera que cumple con su deber.  
Añade que siente no poder ser más explícito. Ruega a todos los diputados que guarden prudencia ante los asuntos internacionales.  
Afirmo que el Gobierno cumple con su deber, sin exorbitaciones.  
El Sr. ROMEO sostiene que los diputados tienen perfecto derecho a enterarse de los asuntos de la nación.  
Igual derecho—añade—tienen para conocer cuando los consejeros de la Corona dictan disposiciones bélicas a la clara luz del día.  
El Sr. CANALEJAS ruega al Sr. Romeo que no trate el fondo de la cuestión, en vista de las razones expuestas por el ministro de Estado.  
Insiste el Sr. ROMEO en que los documentos que quiere discutir son públicos.  
El Sr. CANALEJAS hace nuevas observaciones.

**ORDEN DEL DIA**  
Léese una proposición del Sr. NOUGUES pidiendo la caducidad de la subvención a la Compañía Transatlántica.  
Reanúdase el debate sobre los presupuestos. El Sr. BURGOS combate la totalidad de las obligaciones del Tesoro.  
Considera peligroso el cálculo del ministro sobre las defraudaciones.  
Censura los aumentos que se introducen en el presupuesto de Guerra.  
Sostiene que sólo se va a la buena administración con la reorganización de los servicios y la reducción del personal.  
Examinando el presupuesto de Gracia y Justicia combate al conde de Romanones.  
Afirmo que lo único bueno que hay, se hizo en tiempos de los conservadores.  
Muéstrase conforme con el Sr. Azcárate, que dijo que al Sr. Navarro Reverter le persiguen los monopios.  
Ahora—dice—son dos los que trae entre manos: el del azúcar y el de la sal.  
Termina afirmando que el Gobierno debe echarse sobre sí la responsabilidad de reformas que solo halagan a la opinión.  
Contéstale el Sr. PUIG.  
Declara que considera necesarias las variaciones que se introducen en los presupuestos, porque regulan la vida del país.  
El Sr. AMAT consume el segundo turno en contra.  
Contéstale el Sr. REQUEJO.  
El Sr. AMAT pide que se le reserve la palabra para mañana.  
Léense varios dictámenes, y se levanta la sesión.

**Senado**  
**LA Sesion de Ayer**  
MADRID 22 (16'51 h.)  
Abrese a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Montero Ríos. Sin ruegos ni preguntas se entra en la sesión.

**ORDEN DEL DIA**  
Apruébase el proyecto de construcción de una cárcel en Sevilla.  
Discútese el proyecto de ley autorizando la ejecución de las obras de saneamiento de la Coruña.  
El Sr. ALLENDESALAZAR pide explicaciones a la Comisión.  
Declara que este proyecto no ha tenido buena tramitación administrativa.  
Reclama la presentación de todos los antecedentes relacionados con este asunto.  
Pregunta si lo que se acuerde con esta ley será generalizado para las demás poblaciones de más de 40.000 almas, que se hallen en la misma situación.  
Combate el recargo de la riqueza urbana que se fija para la realización del proyecto de alcantarillado.  
Contéstale el Sr. SAIZ.  
Apruébase el dictamen.  
Sigue el debate sobre la validez de los títulos académicos adquiridos en el extranjero.  
Habla el Sr. CORTEZO en nombre de la Comisión.  
Interviene el Sr. ARAMBURU.  
Después habla el Sr. LABRA, lamentando las tergiversaciones a que dieron lugar las palabras que pronunció ayer.  
Apruébase la totalidad del proyecto.  
Discútese el articulado.  
El Sr. SANMARTIN consume un turno contra el primero.  
Levántase la sesión.

**Notas parlamentarias**  
**El presupuesto de Marina**  
MADRID 22 (17'15 h.)  
La subcomisión de presupuestos encargada del estudio del de Marina se reunirá mañana a petición del Sr. Viesca.  
Asistirá el Sr. Moret, informando en el sentido de la reorganización de los servicios y de la reconstrucción de la escuadra.  
**Presupuestos aprobados**  
MADRID 22 (17'55 h.)  
La Comisión general de presupuestos ha aprobado los de Gracia y Justicia y Estado.  
Este fué aprobado con los aumentos para subvencionar a las Cámaras de Comercio de Tánger y Buenos Aires y para la mejora de nuestra representación en Marruecos.  
En el de Gracia y Justicia se introduce un aumento para mejora de sueldo de los jueces de entrada, ascenso y término.  
**El presupuesto de Guerra**  
MADRID 22 (21'35 h.)  
La subcomisión del presupuesto de Guerra, reunióse hoy en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Aznar.  
Acordó pedir la supresión de toda clase de gratificaciones en el ejército, excepción hecha de las de mando para los jefes de los regimientos en activo de caballería, infantería, artillería e ingenieros y de los primeros jefes de los batallones de cazadores.  
El importe del resto de las gratificaciones se destina a aumentar los sueldos de los capitanes y subalternos de todas las armas y cuerpos del ejército.  
El dictamen quedó despachado y entregado a la Comisión general.

**El presupuesto de Guerra**  
MADRID 22 (21'35 h.)  
La subcomisión del presupuesto de Guerra, reunióse hoy en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Aznar.  
Acordó pedir la supresión de toda clase de gratificaciones en el ejército, excepción hecha de las de mando para los jefes de los regimientos en activo de caballería, infantería, artillería e ingenieros y de los primeros jefes de los batallones de cazadores.  
El importe del resto de las gratificaciones se destina a aumentar los sueldos de los capitanes y subalternos de todas las armas y cuerpos del ejército.  
El dictamen quedó despachado y entregado a la Comisión general.

**Los asuntos de Marruecos**  
MADRID 22 (21'55 h.)  
Los conservadores se proponen plantear un debate en el Congreso sobre los asuntos de Marruecos.  
Desarrollárase el lunes, aprovechando la ocasión de que el Sr. Alvarado lleve un proyecto de crédito extraordinario, importante 206.000 pesetas, para los gastos que origine la movilización y envío de tropas y barcos a Tánger y otras plazas de África.  
Este proyecto se aprobará en el Consejo que se celebre esta noche.

**La minoría republicana**  
MADRID 22 (23'10 h.)  
El domingo se reunirá la minoría republicana para acordar los individuos que han de intervenir en la discusión de la ley de asociaciones.  
El Sr. Salmerón ha dicho que los republicanos apoyan tanto al Gobierno en este asunto que si desmayase en su actitud, la minoría lo haría suyo.

**Bolsa de Madrid**  
**Cotización de valores del día 22**  
4 por 100 interior . . . . . 81'33  
Id. fin corriente firm. . . . . 81'40  
5 por 100 amortizable . . . . . 00'00

**Acciones**  
Banco de España . . . . . 440'00  
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . . 397'00

**Cambios**  
París, vista . . . . . 9'45  
Londres, vista . . . . . 27'64

**Bolsa de París**  
4 por 100 exterior español . . . . . 95'22  
3 por 100 francés . . . . . 96'10  
Nortes . . . . . 277'00

**Azúcares**  
Preferentes . . . . . 70'00  
Ordinarias . . . . . 00'00  
Obligaciones . . . . . 00'00

**NOTAS ÚTILES**  
**Boletín religioso.**  
Santos de hoy.—San Clemente.  
Santos de mañana.—San Juan de la Cruz.

**Registro civil.**  
Días 21 y 22.—Nacimientos: Juan Villasantu Mousó, Elvira Esmit Gantes, Angel Patiño Taborda, Juana Pérez Ríos y José Castro Miran.  
Defunciones: Manuel Rito Mosquera, 27 años, (tuberculosis pulmonar); María del Socorro Folla, 14 meses, (meteos pulmonar); Francisca Mésigo Fenal, 56 años, (tuberculosis pulmonar); Rita Pérez Gallana, 35 años, (nefritis doble); y Carmen San Martín Prego, 46 años, (nefritis doble).  
Matrimonios: ninguno.

**Servicio de correos.**  
Entrada: Correo de Santiago a las 6; de Ferrol a las 10'45; de Corubión a las 11'15, expres de Madrid, a las 13'30; mixto de Madrid, a las 10'53.  
Salidas: Correo de Santiago, a las 12'15; de Ferrol, a las 14'30; de Corubión a las 19'30, expres de Madrid a las 6,45 y mixto para Madrid a las 17'55.  
Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 a 12'30 y de 16 a 17'30; certificados, de 10 a 11 para Santiago y Ferrol; de 15 a 17'30 para el correo mixto y línea de Corubión.  
Reclamaciones: de 10 a 12.  
Valores destruidos: De 10 a 12'30 admisión y entrega, y de 16 a 17 admisión solamente.  
Paquetes postales: De 10 a 12.  
Aparatos: después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en elección correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.  
Salidas de carteros.—A las 8 y 12'15.  
Recogida de buzones: La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera a mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de las alidas de los correos.

**Trenes ascendentes.**  
Tren-correo expreso núm. 412 sale de la Coruña a las 7'30, llega a Betanzos a las 8'11, a Lugo a las 10'53, sale a las 11 y llega a Monforte a las 12'30.  
Tren mixto núm. 429 sale de la Coruña a las 18'40, llega a Betanzos a las 19'50, a Lugo a las 23'24, sale a las 23'44 y llega a Monforte a las 2'31.  
Tren-tranvía núm. 2.400, sale de la Coruña a las 8'30, de Cambre a las 8'51, de Betanzos a las 9'23 y llega a Curtis a las 10'23.  
Otro tren-tranvía núm. 2.402, sale de la Coruña a las 16, de Cambre a las 16'21, de Betanzos a las 16'49 y llega a Curtis, en donde muere como el anterior, a las 17'54.  
Desde Monforte se venden de Baños circular el tren de mensajerías núm. 422 con viajeros de las tres clases para todas las estaciones del trayecto. Este tren sale de Monforte a las 5'09, llegando a Venta de Baños a las 20'33.

**Trenes descendentes.**  
El tren-correo expreso núm. 411 sale de Monforte a las 12'57, llega a Lugo a las 14'52, sale a las 14'59, llega a Betanzos a las 17'27 y a la Coruña a las 2'30.  
Tren mixto núm. 425 sale de Monforte a las 9'30, llega a Lugo a las 8'57, sale a las 5'57, llega a Betanzos a las 9'30 y a la Coruña a las 10'23.  
Tranvía núm. 2.403, sale de Curtis a las 18'40, de Betanzos a las 19'30, de Cambre a las 20'03 y llega a la Coruña a las 20'22.

Los trenes llevarán viajeros de las tres clases, a excepción de los rápidos que solo los llevarán de primera. Circularán estos trenes los martes y sábados. En las estaciones de Bóveda, Rubián, Puebla de San Julián, Guitiriz, Teijeiro, Cesuras, San Pedro de Oza, Camilán, Burgo, y Lampoño tienen los ascendentes en el Burgo, Cambre, Oza, Cesuras, Teijeiro, Guitiriz, Bóveda, Lajosa, Puebla de San Julián, Rubián y Bóveda.

**Llegada y salida de coches.**  
Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana 12'15 mañana (coruña), y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde diaria; para Corubión, a las 7'30 de la tarde; competencia a las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.  
Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriliana, de 6 a 9'30 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, diaria; de Corubión, 11'15 de la mañana; competencia a las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 3 y 4'30 de la mañana; de Carballo, 9'30 de la tarde.

**Espectáculos**  
PABELLÓN LINO.—A las cinco y media, sesión cinematográfica; a las seis y media, *La viejecita*; a las siete y media, *El puñao de rosas*; a las nueve, sesión cinematográfica, y a las diez (sección doble), *El pobre Valbuena* y *Quién fuera libre*.

**Imprenta de EL NOROESTE**  
**Anuncios**  
**Pérdida.**—En la noche del miércoles, en la calle Real, se ha perdido un nombramiento de Maquinista fogonero práctico a nombre de Camilo Maneiro. Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue en Marina 21, bajo, y se le gratificará.

**Venta judicial.**—El día 6 de Diciembre se hará Margarita, ante el Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad a las doce de la mañana. Las llaves se hallan en poder del ejecutante. E. Aranda, Procurador.

**Almacenes** de materiales de construcción y artículos de sanamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—**Amenedo y Hermano**, Estrella, 8.—La Coruña.

**Espectáculos**  
PABELLÓN LINO.—A las cinco y media, sesión cinematográfica; a las seis y media, *La viejecita*; a las siete y media, *El puñao de rosas*; a las nueve, sesión cinematográfica, y a las diez (sección doble), *El pobre Valbuena* y *Quién fuera libre*.

**Imprenta de EL NOROESTE**  
**Anuncios**  
**Pérdida.**—En la noche del miércoles, en la calle Real, se ha perdido un nombramiento de Maquinista fogonero práctico a nombre de Camilo Maneiro. Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue en Marina 21, bajo, y se le gratificará.

**Venta judicial.**—El día 6 de Diciembre se hará Margarita, ante el Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad a las doce de la mañana. Las llaves se hallan en poder del ejecutante. E. Aranda, Procurador.

**Almacenes** de materiales de construcción y artículos de sanamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—**Amenedo y Hermano**, Estrella, 8.—La Coruña.

**DOCTOR GRADAILLE**  
Cantón Grande, 13.—De 10 a 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

**Lacheria Callega.** Leche fresca de las montañas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.  
Kiosco, en el Obelisco; Central, Santa Lucía 12, y Campo de la Leña.

**LINO PÉREZ LIBRERÍA Y PAPELERÍA**—42 surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.  
Tacos sueltos de todos tamaños, gigantes medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles.  
Dietarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.  
Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios.  
Libros de cocina de todos precios, y el último publicado por Picadillo.  
Gran surtido de tacos de todos tamaños al por mayor y menor.

**ABONOS QUÍMICOS ESPECIALIDAD** para prados, cebollas, patatas, maíz y plantas de huerta. **J. HERNÁNDEZ GARCÍA**, 27, principal.—Coruña

**Policlínica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades secretas.**—LASTRES Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas.  
Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades.  
Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guarda)  
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6  
Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.

**LA CORUÑA**  
Importante: Se alquilan hermosas habitaciones en casa particular.  
Informarán en San Andrés, 153, segundo.

**LA INYECCIÓN VBA CURA** en 36 horas la ble norragia y toda clase de flujos antiguos ó recientes resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Frasco 3 pesetas. De venta en la **Coruña: Farmacia Moderna**, Castelar 18 y 20 y **Central**, San Andrés 119

**BOLETÍN RELIGIOSO.**  
Santos de hoy.—San Clemente.  
Santos de mañana.—San Juan de la Cruz.

**Registro civil.**  
Días 21 y 22.—Nacimientos: Juan Villasantu Mousó, Elvira Esmit Gantes, Angel Patiño Taborda, Juana Pérez Ríos y José Castro Miran.  
Defunciones: Manuel Rito Mosquera, 27 años, (tuberculosis pulmonar); María del Socorro Folla, 14 meses, (meteos pulmonar); Francisca Mésigo Fenal, 56 años, (tuberculosis pulmonar); Rita Pérez Gallana, 35 años, (nefritis doble); y Carmen San Martín Prego, 46 años, (nefritis doble).  
Matrimonios: ninguno.

**Servicio de correos.**  
Entrada: Correo de Santiago a las 6; de Ferrol a las 10'45; de Corubión a las 11'15, expres de Madrid, a las 13'30; mixto de Madrid, a las 10'53.  
Salidas: Correo de Santiago, a las 12'15; de Ferrol, a las 14'30; de Corubión a las 19'30, expres de Madrid a las 6,45 y mixto para Madrid a las 17'55.  
Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 a 12'30 y de 16 a 17'30; certificados, de 10 a 11 para Santiago y Ferrol; de 15 a 17'30 para el correo mixto y línea de Corubión.  
Reclamaciones: de 10 a 12.  
Valores destruidos: De 10 a 12'30 admisión y entrega, y de 16 a 17 admisión solamente.  
Paquetes postales: De 10 a 12.  
Aparatos: después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en elección correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.  
Salidas de carteros.—A las 8 y 12'15.  
Recogida de buzones: La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera a mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de las alidas de los correos.

**BANCO ARAGONES DE SEGUROS** Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza  
Capital social 2.500.000 pesetas  
Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.  
Igualmente verifica seguros dotales desde 1.000 a 5.000 pesetas para niños y niñas en condiciones altamente favorables para los asegurados.  
Pidanse tarifas y demás detalles al Señor Director Gerente **Banco Aragonés de Seguros, Zaragoza**.  
Representante general en la provincia de la Coruña **D. Benito Maristany, San Nicolás 41**.

**BESCONFAR de las muchas imitaciones**  
**RHUM QUINQUINA**  
El sin rival tónico para el caballo, de **Crusellas Hno. y C.ª, Habana**  
De halla en todas las casas bien reputadas.—Agentes: J. Armenteros.—Barcelona

**JUGUETES PARA TODOS**  
Magnífico regalo de la **PAPELERÍA LOMBARDEO** en combinación con el sorteo de la Lotería nacional de 31 de Diciembre de 1906.  
**434 premios** con un valor de más de 3.000 pesetas en juguetes para niños y niñas.  
Exposición todos los días en la **PAPELERÍA LOMBARDEO**. Pidanse los prospectos que contienen la enumeración y valor de los juguetes.  
En el caso de mayor suerte, pueden corresponderle a un solo niño más de 600 pesetas en juguetes.

**PAPELERIA, LIBRERIA, IMPRENTA Lombardero, Real 6**  
Antes de comprar en ninguna casa pidanse precios en **PAPELERÍA LOMBARDEO**. Es la casa que más barato vende en Galicia.

**EL SEÑOR DON JOSÉ DOMÍNGUEZ COUMES-GAY**  
HA FALLECIDO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1906  
**Q. E. P. D.**  
Su esposa D.ª Concepción Barreiro, sus sobrinos D. Luis y D. Faustino Domínguez de la Cámara, primos, hermana y sobrina políticas, y demás parientes;  
SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio, que tendrá efecto el viernes 23 a las doce de la mañana (hora oficial) y a los funerales de entierro y honras en la parroquia de San Jorge, a las nueve de la mañana del sábado 24, por todo lo que anticipa gracia.  
Casa mortuoria: Riego de Agua, 17. No se recibe duelo, ni suplica coeh

**Escritorio y almacén.** Se alquilan, juntos ó separados, parados, 105 de Cantón Grande, 19. Informarán en el Cantón Pequeño, 9, Escritorio de D. Eduardo del Río, y en el Cantón Grande, 18 (Estanco).

**«Médico Rodríguez.»**—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X.  
Consulta especial para forasteros, de una a dos de la tarde.—Consulta general de cuatro a siete tarde.

**Discos para gramófonos** y cilindros Pathe. Soñ licitense catálogos de Comisariato, Fuencarral, 26, Madrid.—Los pedidos de provincias se sirven sin gastos.

**Casa de quinta.** Se vende una con 14 ferrados de tierra amurallados, en San Juan de Ouces, Campo de Mesoiro (Bergondo). Riego de Agua, 21-bajo informarán.

**Venta voluntaria.**—Se hace de la casa número 17 moderno de la calle del Riego de Agua de esta capital, con fachada posterior a la de la Marina, compuesta de planta baja y cuatro pisos altos.  
Su remate tendrá lugar el día 4 de Diciembre próximo, a las doce horas, en el estudio del Notario de esta localidad D. Manuel Saldgado García, calle de Bailén, núm. 10, cuarto primero.

**Abonos químicos y minerales.** Acaba de abrirse nuevo almacén para la venta de los abonos químicos que tan grandes resultados han dado y dan en las provincias de Asturias, León y Lugo.  
Pidase catálogo de clases y precios a los señores Viuda e Hijos de Casimiro Velasco. Plaza de Lugo, número 12. La Coruña, y Begona, 76 en Gijón.

**Venta** de la casa número 158 de la calle del Orzán. En la Notaría del doctor Viñes, calle de San Andrés, número 30, piso 1.º, darán razón

**Pérdida** de un clavillo de oro de señora, el lunes último; el que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en Cordería de Marzal, número 9-2.º, se le gratificará.

**Reglamento y tarifas** de la Contribución Industrial, aprobadas por Real orden de 13 de Julio de 1906, a 250 pesetas.—**Papelería Lombardero, Real 6**.

**Aprentices.**—Se necesitan en la imprenta de este periódico.

**Curación de los niños** Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el *Antidarrar Roselló*. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro e hijos y don José San Román.  
Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

**Escritorio y almacén.** Se alquilan, juntos ó separados, parados, 105 de Cantón Grande, 19. Informarán en el Cantón Pequeño, 9, Escritorio de D. Eduardo del Río, y en el Cantón Grande, 18 (Estanco).

**«Médico Rodríguez.»**—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X.  
Consulta especial para forasteros, de una a dos de la tarde.—Consulta general de cuatro a siete tarde.

**Discos para gramófonos** y cilindros Pathe. Soñ licitense catálogos de Comisariato, Fuencarral, 26, Madrid.—Los pedidos de provincias se sirven sin gastos.

**Casa de quinta.** Se vende una con 14 ferrados de tierra amurallados, en San Juan de Ouces, Campo de Mesoiro (Bergondo). Riego de Agua, 21-bajo informarán.

**Venta voluntaria.**—Se hace de la casa número 17 moderno de la calle del Riego de Agua de esta capital, con fachada posterior a la de la Marina, compuesta de planta baja y cuatro pisos altos.  
Su remate tendrá lugar el día 4 de Diciembre próximo, a las doce horas, en el estudio del Notario de esta localidad D. Manuel Saldgado García, calle de Bailén, núm. 10, cuarto primero.

**Abonos químicos y minerales.** Acaba de abrirse nuevo almacén para la venta de los abonos químicos que tan grandes resultados han dado y dan en las provincias de Asturias, León y Lugo.  
Pidase catálogo de clases y precios a los señores Viuda e Hijos de Casimiro Velasco. Plaza de Lugo, número 12. La Coruña, y Begona, 76 en Gijón.

**Venta** de la casa número 158 de la calle del Orzán. En la Notaría del doctor Viñes, calle de San Andrés, número 30, piso 1.º, darán razón

**Pérdida** de un clavillo de oro de señora, el lunes último; el que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en Cordería de Marzal, número 9-2.º, se le gratificará.

**Reglamento y tarifas** de la Contribución Industrial, aprobadas por Real orden de 13 de Julio de 1906, a 250 pesetas.—**Papelería Lombardero, Real 6**.

**Aprentices.**—Se necesitan en la imprenta de este periódico.

**Curación de los niños** Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el *Antidarrar Roselló*. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro e hijos y don José San Román.  
Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

**Escritorio y almacén.** Se alquilan, juntos ó separados, parados, 105 de Cantón Grande, 19. Informarán en el Cantón Pequeño, 9, Escritorio de D. Eduardo del Río, y en el Cantón Grande, 18 (Estanco).

**«Médico Rodríguez.»**—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X.  
Consulta especial para forasteros, de una a dos de la tarde.—Consulta general de cuatro a siete tarde.

**Discos para gramófonos** y cilindros Pathe. Soñ licitense catálogos de Comisariato, Fuencarral, 26, Madrid.—Los pedidos de provincias se sirven sin gastos.

**Casa de quinta.** Se vende una con 14 ferrados de tierra amurallados, en San Juan de Ouces, Campo de Mesoiro (Bergondo). Riego de Agua, 21-bajo informarán.

**Venta voluntaria.**—Se hace de la casa número 17 moderno de la calle del Riego de Agua de esta capital, con fachada posterior a la de la Marina, compuesta de planta baja y cuatro pisos altos.  
Su remate tendrá lugar el día 4 de Diciembre próximo, a las doce horas, en el estudio del Notario de esta localidad D. Manuel Saldgado García, calle de Bailén, núm. 10, cuarto primero.

**Abonos químicos y minerales.** Acaba de abrirse nuevo almacén para la venta de los abonos químicos que tan grandes resultados han dado y dan en las provincias de Asturias, León y Lugo.  
Pidase catálogo de clases y precios a los señores Viuda e Hijos de Casimiro Velasco. Plaza de Lugo, número 12. La Coruña, y Begona, 76 en Gijón.

**Venta** de la casa número 158 de la calle del Orzán. En la Notaría del doctor Viñes, calle de San Andrés, número 30, piso 1.º, darán razón

**Pérdida** de un clavillo de oro de señora, el lunes último; el que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en Cordería de Marzal, número 9-2.º, se le gratificará.

**Reglamento y tarifas** de la Contribución Industrial, aprobadas por Real orden de 13 de Julio de 1906, a 250 pesetas.—**Papelería Lombardero, Real 6**.

**Aprentices.**—Se necesitan en la imprenta de este periódico.

**Curación de los niños** Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el *Antidarrar Roselló*. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro e hijos y don José San Román.  
Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

**Escritorio y almacén.** Se alquilan, juntos ó separados, parados, 105 de Cantón Grande, 19. Informarán en el Cantón Pequeño, 9, Escritorio de D. Eduardo del Río, y en el Cantón Grande, 18 (Estanco).

**«Médico Rodríguez.»**—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X.  
Consulta especial para forasteros, de una a dos de la tarde.—Consulta general de cuatro a siete tarde.

**Discos para gramófonos** y cilindros Pathe. Soñ licitense catálogos de Comisariato, Fuencarral, 26, Madrid.—Los pedidos de provincias se sirven sin gastos.

**Casa de quinta.** Se vende una con 14 ferrados de tierra amurallados, en San Juan de Ouces, Campo de Mesoiro (Bergondo). Riego de Agua, 21-bajo informarán.

**Venta voluntaria.**—Se hace de la casa número 17 moderno de la calle del Riego de Agua de esta capital, con fachada posterior a la de la Marina, compuesta de planta baja y cuatro pisos altos.  
Su remate tendrá lugar el día 4 de Diciembre próximo, a las doce horas, en el estudio del Notario de esta localidad D. Manuel Saldgado García, calle de Bailén, núm. 10, cuarto primero.

**Abonos químicos y minerales.** Acaba de abrirse nuevo almacén para la venta de los abonos químicos que tan grandes resultados han dado y dan en las provincias de Asturias, León y Lugo.  
Pidase catálogo de clases y precios a los señores Viuda e Hijos de Casimiro Velasco. Plaza de Lugo, número 12. La Coruña, y Begona, 76 en Gijón.

**Venta** de la casa número 158 de la calle del Orzán. En la Notaría del doctor Viñes, calle de San Andrés, número 30, piso 1.º, darán razón

**Pérdida** de un clavillo de oro de señora, el lunes último; el que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en Cordería de Marzal, número 9-2.º, se le gratificará.

**Reglamento y tarifas** de la Contribución Industrial, aprobadas por Real orden de 13 de Julio de 1906, a 250 pesetas.—**Papelería Lombardero, Real 6**.

**Aprentices.**—Se necesitan en la imprenta de este periódico.

**Curación de los niños** Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el *Antidarrar Roselló*. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro e hijos y don José San Román.  
Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

**Escritorio y almacén.** Se alquilan, juntos ó separados, parados, 105 de Cantón Grande, 19. Informarán en el Cantón Pequeño, 9, Escritorio de D. Eduardo del Río, y en el Cantón Grande, 18 (Estanco).

**«Médico Rodríguez.»**—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X.  
Consulta especial para forasteros, de una a dos de la tarde.—Consulta general de cuatro a siete tarde.

**Discos para gramófonos** y cilindros Pathe. Soñ licitense catálogos de Comisariato, Fuencarral, 26, Madrid.—Los pedidos de provincias se sirven sin gastos.

**Casa de quinta.** Se vende una con 14 ferrados de tierra amurallados, en San Juan de Ouces, Campo de Mesoiro (Bergondo). Riego de Agua, 21-bajo informarán.

**Venta voluntaria.**—Se hace de la

CONTRA EL FRIO

Braseros, estufas, burlete, alfombras, etc, etc. en el Bazar y Sucursal del Bazar del Siglo XIX, Viuda de H. Hervada Real 77 y 86

Hambourg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft y Hamburg Amerika Linie

Servicio combinado al Rio de la Plata VIAJE EXTRAORDINARIO EN 15 DIAS

Para MONTVIDEO y BUENOS AIRES Salamanca el 27 de Noviembre Navarra el 15 de Diciembre Cap Blanco el 30 de Noviembre Cap Ortegale el 21 de Diciembre

Casa Cavanas Fundada en 1850 Agudin y Romay Sucesores San Andrés, 73-La Coruña

SOCIEDAD DE NAVEGACION TRASATLANTICA de Barcelona y Pinillos Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO COMBINADO A LA ISLA DE CUBA Para Santiago de Cuba y la Habana saldrá de este puerto el 8 de Diciembre el magnifico vapor español

Lloyd Norte Alemán de Bremen NUEVO SERVICIO RAPIDO EN 17 DIAS

Para Montevideo y Buenos Aires directamente (sin escala en el Brasil) saldrá de la Coruña en el mes de Octubre el magnifico vapor de 7,057 toneladas.

Roland el 8 de Diciembre Karlsruhe el 18 de Diciembre

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO. - El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de La Coruña el vapor Alfonso XIII

Isle de Luzon directamente para Vito, Lihao, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 8 de Diciembre directamente para Génova Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Manuel L. Villaverde directamente para Yngör, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso

San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Manuel L. Villaverde Avisos importantes Rebajas en los fletes de exportación.

Sales naturales de La Toja extraídas de las aguas minerales por evaporación en el vacío

Contienen absolutamente todos los elementos de las maravillosas aguas de La Toja y su uso está recomendado para la preparación a domicilio de baños generales y locales con iguales resultados a los que se obtienen en el Balneario.

LA TOJA - Pontevedra Farmacia de C. GUÑADO. - Plaza de Azcárraga, núm. 1.

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa Salidas del puerto de la Coruña

LINEA DE CUBA Y MEXICO Para la Habana Veracruz y Tampico, sin escala en Canarias, saldrá de este puerto el nuevo y magnifico vapor de dos hélices

Severn el 23 de Noviembre Sabor el 23 de Diciembre Segura el 22 de Enero

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin escala en la Compañía), saldrá de este puerto el magnifico vapor correo:

Clyde el 19 de Enero

Houllier Line Compañía de vapores correos ingleses Linea del Rio de La Plata

Salidas de este puerto para los de Rio Janeiro, Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. (Sin escala en estos tres últimos puertos, de los magníficos vapores:

Royston grange el 27 de Noviembre

Los pasajeros de tercera tendrán sus camarotes sobre cubierta y no en la bodega estando dotados de lavabos y cuartos de baños, dándose además cochetones y ropas gratuitas.

Linea de vapores Asturianos Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.

Baña y Vázquez Lloyd Aleman de Berlin Santa Catalina, número 7

Ron Viejo de Cuba Se venden las casaca, má mero 88 de Riego de Agua y 7 de la Plaza de Azcárraga de esta ciudad, y los números 1 al 15 Inclusive, situados en

Se necesita UN ES-COBE RO sistema, 6 de Montevideo, 6 de Buenos Aires. - Informarán Estrella, 22-A Coruña.

En la imprenta de este periódico se reciben es-quetas de defunción hasta las tres de la mañana.

Compañía General Trasatlántica

Vapores correos franceses VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Noviembre saldrá del puerto de la Coruña el magnifico vapor de la línea de New York La Navarre

Capitán Mr. Ducann. Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Noviembre con objeto de reservar sus billetes.

FABRICA de SELLOS de CAUCHO Real, 6 - Papelería Lombardero

Única casa en España que hace los sellos neumáticos para imprimir membretes, antelmas, escudos, marcas de fábrica, autógrafos, en cualesquiera papeles, cartulinas, telas y maderas.

La especialidad. - Estos sellos de caucho, son distintos de los que generalmente se usan, porque imprimen siempre por dificultades que ofrecen la superficie que ha de recibir la marca.

Dirigirse a LOMBARDERO, Real, 6 - Coruña

The Pacific Steam Navegación Company Compañía de vapores correos del Pacifico

Salidas fijas de la Coruña para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires Valparaiso y escala del Pacifico.

Orita el 25 de Noviembre Orava el 9 de Diciembre Oronsa el 23 de Diciembre

Solución Benedicto de glicerato-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enferme, dades constitutivas, inapetencia, debilidad general, posura ción nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor

Últimos modelos máms. 7 y 8 para escribir en dos colores, modelo 1906

Remington Typewriter y C., calle Garduqui, 3 Bilbao Representante en Coruña, D. Gaspar Barreras Masó, Plaza de Lugo n.º 1.

AGUAS DE VILLAZA (ORENSE) Excelsentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc. Facilitan la digestión: no irritan ni debilitan.

Cooperativa y La Vina, Castellar 17 ENFERMEDADES BILIOSAS El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA

Corrige inmediatamente: inapetencia, acidez, náuseas, indigestiones, afecciones nervias, irregularidades del intestino, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

SE VENDEN EN LA CORUÑA, FARMACIA DE HIJOS DE D. JOSÉ VILLAR, CALLE REAL, Y EN PRINCIPALES DE LA CIUDAD A DOS PESETAS CADA.

VAPORES CORREOS INGLESSE

DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO VAPOR EXTRAORDINARIO

Para Montevideo, Buenos Aires y Chile saldrá directamente de este puerto el 26 de Noviembre el nuevo vapor Bogota

Zuid-Amerika Lyón Amsterdam Compañía de vapores-correos MALA REAL HOLANDESA

Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil.

Amsteland Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.

Para informes y solicitar pasajes dirigirse con anticipación a la Agencia general de la Compañía en España, R. Molina y C.ª Marina, 22, Coruña.

Se facilitan presupuestos para toda clase de instalaciones de salita de baño, tinas y urinarios.

Instalaciones económicas de subidas de aguas para las casas. Cocinas con termo sifón.

EL SANFAMIENTO UNICA CASA EN ARTICULOS DE SUEÑO E HIGIENE Bañeras aparatos de ducha Grifería, inodoros Bidets, etc. Mosquitos azabos calentadores de agua estufas DEPÓSITOS PARA TODA CLASE DE AZULEJOS METÁLICOS AZULEJOS METÁLICOS PRECIO FIJO.

HISTÓGENO LLOPIS Anemia, debilidad, tuberculosis, neurastenia, enfermedades constitutivas en general. Se vende en todas las farmacias. El autor: Ferrás y J. Madrid

Papel viejo de empaquetar

AURORA

Compañía Anónima de Seguros - Bilbao Capital veinte millones de pesetas Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitalicias Subdirección: D. Ramón G. Presas, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 2

TAHONA DE FABRICACION DE PAN DE JOSÉ FERNÁNDEZ FARIÑA

Carretera de Santa Margarita treinta al cuartel de la Guardia Civil

En la confección de todas las clases de pan, esta casa emplea las mejores harinas conocidas y los aparatos que lo fabrican, son los más modernos conocidos hoy día en esta industria, están de montaje este establecimiento con arreglo a las Leyes de Sanidad, contribuyendo al buen gusto del pan, las aguas que se emplean, procedentes del manantial de Santa Margarita, siendo sus clases las siguientes:

Pan fino superior de la sin ribal en su clase a 0'60 céntimos kilo. Idem de 2º llamado de libra a 0'30 céntimos kilo. Idem especial de Santiago elaborado con trigo del país y por panaderos de dicha ciudad a 0'40 céntimos kilo.

Idem de peso inmejorable en su clase por estar fabricado con las segundas de trigo del país, a 0'20 céntimos kilo. El pan fino único que se vende en su clase en esta población, lleva la marca de la casa J. F. F. así como también en el de libra, lo que debe existir el público.

Depósitos en que está a la venta: Perle 6, Perle 8, Barrera 17, Plaza de Azcárraga 2, Franja 23, Franja 48, Camino de la Estación 87, Junta de Vega 48, Travesía de Primavera 8, Camino Nuevo 1, Santa Catalina 9, San Andrés 22, Cantón Pequeño 18, Alameda 9, y Plaza de Bastero número 2.

ANUARIO RIBERA

CONSULTANDO EL ANUARIO RIBERA SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGUN DESPACHO

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro cedido a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las clases más numerosas, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera veinte pesetas, segunda diez pesetas y tercera cinco pesetas diarias, independiente de la operación.

Si numerosos estadísticas (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas de cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará precisamente en la administración del Sanatorio.

Últimos modelos máms. 7 y 8 para escribir en dos colores, modelo 1906

Remington Typewriter y C., calle Garduqui, 3 Bilbao Representante en Coruña, D. Gaspar Barreras Masó, Plaza de Lugo n.º 1.

AGUAS DE VILLAZA (ORENSE)

Excelsentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc. Facilitan la digestión: no irritan ni debilitan. De venta en las droguerías de Villar Beaussau y principales farmacias, y La Cooperativa Militar, La Vina, y La Vina, Calle de Castelar.

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA

Corrige inmediatamente: inapetencia, acidez, náuseas, indigestiones, afecciones nervias, irregularidades del intestino, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

SE VENDEN EN LA CORUÑA, FARMACIA DE HIJOS DE D. JOSÉ VILLAR, CALLE REAL, Y EN PRINCIPALES DE LA CIUDAD A DOS PESETAS CADA.

AGUAS DE VILLAZA (ORENSE)

Excelsentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc. Facilitan la digestión: no irritan ni debilitan. De venta en las droguerías de Villar Beaussau y principales farmacias, y La Cooperativa Militar, La Vina, y La Vina, Calle de Castelar.

SE VENDEN EN LA CORUÑA, FARMACIA DE HIJOS DE D. JOSÉ VILLAR, CALLE REAL, Y EN PRINCIPALES DE LA CIUDAD A DOS PESETAS CADA.

Sobres comerciales a 3 ptas.